

I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION JURIDICA

DECRETO N° 1139

CHIGUAYANTE, 04 JUL. 2011

VISTOS: Estos antecedentes; La Modificación de Contrato de Trabajo de fecha 21 de Junio de 2011, suscrito entre la I.Municipalidad de Chiguayante y **Luis Alfonso Suazo San Martín** y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional.

DECRETO: 1) Ratifícase la Modificación de Contrato de Trabajo de fecha 21 de Junio de 2011 con don Luis Alfonso Suazo San Martín..

2) Impútese el gasto al siguiente Item, 21.03, Otras Remuneraciones.

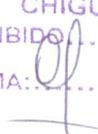
ANOTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


SECRETARIO MUNICIPAL
ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ALCALDE
CRISTOBAL MORENO CHAVEZ
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION

- ❖ Alcaldía
 - ❖ Secretaría Municipal ✓
 - ❖ Dirección de Control
 - ❖ Dirección de Adm., y Finanzas
 - ❖ Administrador Municipal
 - ❖ Archivo Dirección Jurídica
- CMCH /ERP/amms.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA. 16:00
FIRMA:  04/07/11 ✓